

**IM BANCO POPULAR FTPYME 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

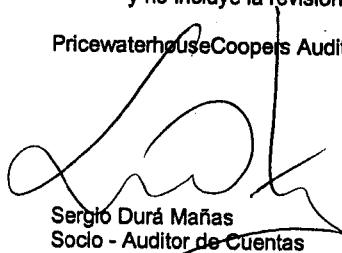
Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 24 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2010



Miembro ejerciente:
**PRICewaterhouseCOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2010 N^o 01/10/10405
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



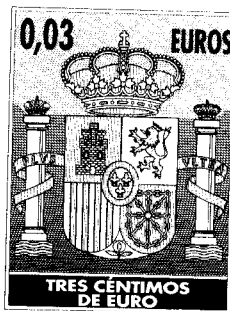
0J9925400

CLASE 8.^a

18/01/2010

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		329 579	480 674
Activos financieros a largo plazo		329 579	480 674
Valores representativos de deuda	7	-	-
Derechos de crédito	7	329 579	480 674
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		326 421	475 285
Activos dudosos		6 555	8 899
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(3 397)	(3 510)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		124 865	165 106
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		95 291	116 146
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	15 280	17 954
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	80 011	98 192
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		68 089	87 227
Cuentas a cobrar		827	1 780
Activos dudosos		20 069	7 315
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(10 401)	(698)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 427	2 568
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	29 574	48 960
Tesorería		29 574	48 960
TOTAL ACTIVO		454 444	645 780



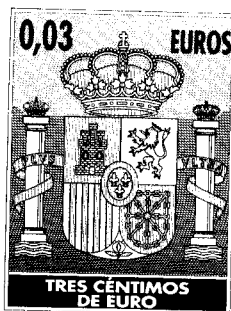
0J9925401

CLASE 8.ª

- 2010 -

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**BALANZES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2009	2008
A) PASIVO NO CORRIENTE		326 224	452 219
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		326 224	452 219
Obligaciones y otros valores negociables	11	313 443	440 933
Series no subordinadas		234 268	-
Series subordinadas		79 175	440 933
Deudas con entidades de crédito	11	7 587	3 124
Préstamo subordinado		11 930	3 124
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(4 343)	-
Derivados	8	5 194	8 162
Derivados de cobertura		5 194	8 162
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		133 441	202 081
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		133 426	197 636
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	979	926
Obligaciones y otros valores negociables	11	128 166	193 365
Series no subordinadas		127 490	130 399
Series subordinadas		-	57 042
Intereses y gastos devengados no vencidos		676	5 924
Deudas con entidades de crédito	11	-	31
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(184)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		184	31
Derivados	8	4 281	3 314
Derivados de cobertura		4 281	3 314
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	15	4 445
Comisiones		15	4 445
Comisión sociedad gestora		8	11
Comisión administrador		16	3
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable - resultados realizados		4 423	4 423
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(4 439)	-
Otras comisiones		4	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(5 221)	(8 520)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(5 194)	(8 162)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	6	(27)	(358)
TOTAL PASIVO		454 444	645 780



0J9925402

CLASE 8.ª

LA ECONOMÍA

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados			
Derechos de crédito	13	<u>25 817</u>	<u>40 492</u>
Otros activos financieros		25 492	38 967
		325	1 525
Intereses y cargas asimilados			
Obligaciones y otros valores negociables	14	<u>(24 753)</u>	<u>(38 539)</u>
Deudas con entidades de crédito		(9 681)	(35 509)
Otros pasivos financieros		(153)	(183)
		<u>(14 919)</u>	<u>(2 847)</u>
A) MARGEN DE INTERESES		<u>1 064</u>	<u>1 953</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	15	<u>(440)</u>	<u>(1 491)</u>
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		<u>(440)</u>	<u>(1 491)</u>
Comisión de sociedad gestora		(53)	(72)
Comisión administrador		(13)	(18)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		-	(1 042)
Otros gastos		(359)	(344)
Deterioro de activos financieros (neto)	16	<u>(9 590)</u>	<u>(462)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(9 590)	(462)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	17	<u>8 966</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	18	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a

ANEXO 8



0J9925403

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

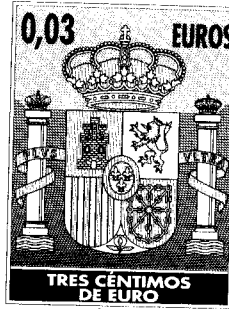
(Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(1 822)</u>	<u>1 464</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>(3 311)</u>	1 220
Intereses cobrados de los activos titulizados	22 675	40 223
Intereses pagados por valores de titulización	(16 467)	(37 120)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(9 452)	(3 212)
Intereses cobrados de inversiones financieras	495	1 525
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(562)	(197)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(122)</u>	<u>(1 862)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(78)	(76)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(15)	(19)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	(1 725)
Otras comisiones	(14)	(27)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>1 611</u>	<u>2 106</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	149	2 106
Otros	1 462	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(1 312)</u>	<u>(5 152)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(1 473)</u>	<u>(12 800)</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	23 053	205 606
Pagos por amortización de valores de titulización	(24 526)	(218 404)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>161</u>	<u>7 648</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(267)	(1 623)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(3 134)</u>	<u>(3 688)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	32 986	52 649
Efectivo o equivalentes al final del periodo	29 852	48 960



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0J9925404

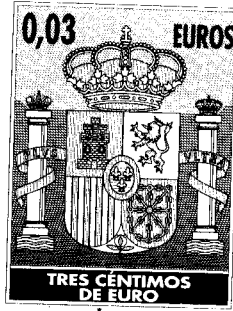
IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(11 953)	(7 178)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	14 920	2 847
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 967)	4 331
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	331	331
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(331)	(331)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
VALOR FISCAL



0J9925405

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 22 de diciembre de 2004, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 21 de diciembre de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito de titularidad de Banco Popular Español, S.A. (en adelante, el Emisor), derivados de operaciones de financiación concedidas a empresas no financieras domiciliadas en España, de las cuales al menos el 95% son pequeñas y medianas empresas, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos por un importe inicial de 2.000.000 miles de euros (Nota 11). Los Bonos de la serie A(G) están garantizados con el Aval del Estado. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 22 y 27 de diciembre de 2004, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente (Banco Popular) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 11).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.^a

ANEXO 8.1



0J9925406

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 y 2008 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

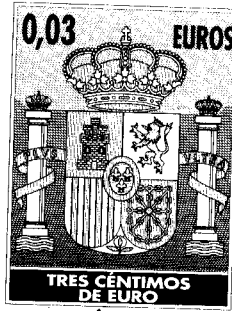
e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J9925407

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

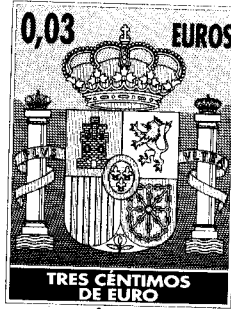
Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a

ACTIVOS FINANCIEROS



0J9925408

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



0J9925409

CLASE 8.^a

WALDAPEDIA

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0J9925410

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



0J9925411

CLASE 8.^a

CÓDIGO DE BARRAS

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

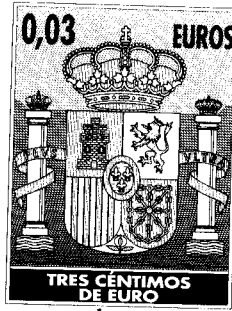
- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses		
Más de 6 meses, sin exceder de 12	5,30	4,50
Más de 12 meses, sin exceder de 18	27,80	27,40
Más de 18 meses, sin exceder de 24	65,10	60,50
Más de 24 meses	95,80	93,30
	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0J9925412

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

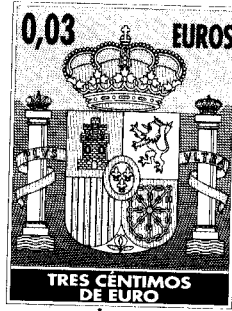
El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.



0J9925413

CLASE 8.^a

SIN GARANTÍA REAL

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses		
Más de 6 meses, sin exceder de 12	4,50	3,80
Más de 12 meses, sin exceder de 18	23,60	23,30
Más de 18 meses, sin exceder de 24	55,30	47,20
Más de 24 meses	81,40	79,30
	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

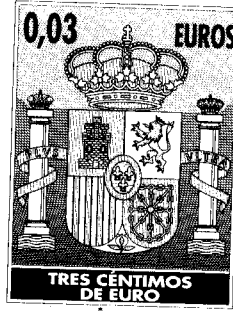
Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.



CLASE 8.^a
CONVENIO



0J9925414

- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

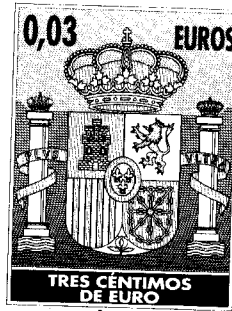
Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



0J9925415

CLASE 8.^a

En esta operación la comisión variable se denomina "Remuneración Variable del Préstamo Participativo" de acuerdo con el folleto de emisión.

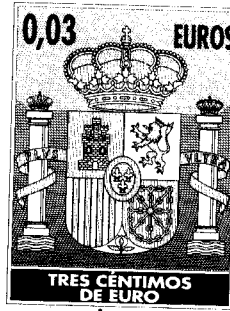
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



0J9925416

CLASE 8.^a

Impuesto sobre Beneficios

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 18).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.^a

7001 0001



0J9925417

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

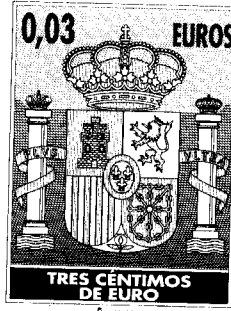
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a
VALORES



0J9925418

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

4.1. Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al inicio del ejercicio 2008 y al cierre del ejercicio 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias.

Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2007 y 2008.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV.



CLASE 8.^a



0J9925419

a) Conciliación del Balance de situación al 1 de enero de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasificaciones	Ajustes	
ACTIVO				
Activos financieros a largo plazo	785 370	(9 863)	-	775 507
Activos financieros a corto plazo	31 627	9 174	-	40 801
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	52 649	-	-	52 649
TOTAL ACTIVO	869 646	(689)	-	868 957
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	851 526	(190 886)	3 831	664 471
Pasivos financieros a corto plazo	6 861	190 886	-	197 747
Ajustes por periodificaciones	11 259	-	-	11 259
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(689)	(3 831)	(4 520)
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(3 831)	(3 831)
Gastos de constitución en transición	-	(689)	-	(689)
TOTAL PASIVO	869 646	(689)	-	868 957

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el balance de situación al 1 de enero de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 689 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Activos financieros a corto plazo": Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 9.174 miles de euros desde el epígrafe de "Activos financieros a largo plazo" al epígrafe de "Activos financieros a corto plazo" del activo.
- Reclasificación entre "Pasivos financieros a corto plazo" y "Pasivos financieros a largo plazo": Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 190.886 miles de euros desde el epígrafe de "Pasivos financieros a largo plazo" al epígrafe de "Pasivos financieros a corto plazo" del pasivo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" por importe de 3.831 miles de euros, con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.



CLASE 8.ª

ACTIVO



0J9925420

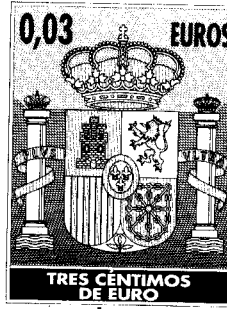
Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 1 de enero de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance.

b) Conciliación del Balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasificaciones	Ajustes	
ACTIVO				
Activos financieros a largo plazo	577 871	(97 197)	-	480 674
Activos financieros a corto plazo	19 307	96 839	-	116 146
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	48 960	-	-	48 960
TOTAL ACTIVO	646 138	(358)	-	645 780
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	631 498	(187 441)	8 162	452 219
Pasivos financieros a corto plazo	5 370	192 266	-	197 636
Ajustes por periodificaciones	9 270	(4 825)	-	4 445
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(358)	(8 162)	(8 520)
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(8 162)	(8 162)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-	-
Gastos de constitución en transición	-	(358)	-	(358)
TOTAL PASIVO	646 138	(358)	-	645 780

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos - Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 358 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre "Pasivos financieros a corto plazo" y "Ajustes por periodificación": Con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 4.825 miles de euros por concepto de periodificaciones al corto plazo.
- Reclasificación entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Pasivos financieros a corto plazo": Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 96.839 miles de euros desde el epígrafe de "Activos financieros a corto plazo" al epígrafe de "Activos financieros a largo plazo" del activo.



0J9925421

CLASE 8.^a

RECLASIFICACIONES

- Reclasificación entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Pasivos financieros a corto plazo": Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 187.441 miles de euros desde el epígrafe de "Activos financieros a corto plazo" al epígrafe de "Activos financieros a largo plazo" del activo.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance.

- c) Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Miles de euros			Saldo actuales
	Saldo anteriores	Reclasi- ficaciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	40 492	-	-	40 492
Intereses y cargas asimilados	(38 539)	-	-	(38 539)
Otros gastos de explotación	(1 491)	-	-	(1 491)
Deterioro de activos financieros (neto)	(462)	-	-	(462)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance.

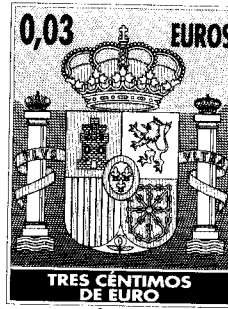
4.2. Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el 31 de marzo de 2009.



CLASE 8.^a

PREMIUM



0J9925422

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en la norma transitoria segunda, apartados A, D y E, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formularán considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se deberá ajustar los estados financieros publicados a efectos comparativos de 2008.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales:

A partir del 1 de enero de 2009, las coberturas que no cumplan las condiciones para serlo no podrán contabilizarse como tales. Si con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad Gestora hubiese designado una operación como de cobertura, pro ésta no satisficiera las condiciones establecidas en la Norma 16^a de coberturas contables, se aplicará lo dispuesto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV para las coberturas que dejen de ser eficaces.

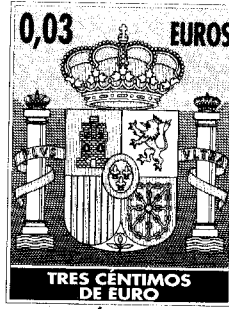
En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización pueden ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se haya decidido su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.



0J9925423

CLASE 8.^a

ALICIA S. P. S. A. 2018

a) Riesgo de mercado**- Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

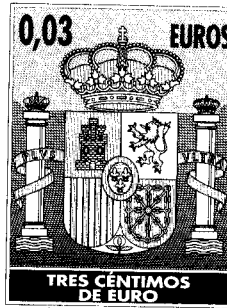
ACTIVO	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos Financieros	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	326 421	-	326 421
Activos dudosos	6 555	-	6 555
Deterioro	(3 397)	-	(3 397)
	329 579	-	329 579
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	15 280	-	15 280
Activos titulizados	68 089	-	68 089
Cuentas a cobrar	827	-	827
Activos dudosos	20 069	-	20 069
Deterioro	(10 401)	-	(10 401)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 427	-	1 427
	95 291	-	95 291

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0J9925424

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

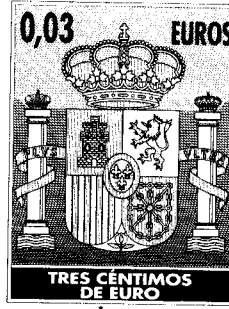
El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



0J9925425

CLASE 8.^a

6. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.660 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios 2009 y 2008 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 331 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 15), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la CNMV.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

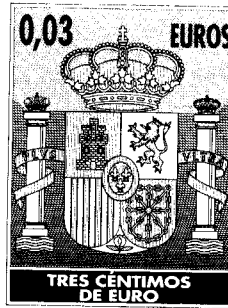
	Miles de euros	
	2009	2008
Al inicio del ejercicio		
Amortización de gastos de constitución (Nota 15)	358	689
	331	331
A final del ejercicio		
	27	358

7. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 22 de diciembre de 2004, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 2.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	329 579	480 674
Activos dudosos	326 421	475 285
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	6 555	8 899
	(3 397)	(3 510)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Deudores y cuentas a cobrar	95 291	116 146
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	15 280	17 954
Cuentas a cobrar	68 089	87 227
Activos dudosos	827	1 780
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	20 069	7 315
Intereses y gastos devengados no vencidos	(10 401)	(698)
	1 427	2 568
	424 870	596 820



0J9925426

CLASE 8.^a

ACTIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2009 y 2008 15.280 miles de euros y 17.594 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses por concepto de liquidación pendiente.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2009 y 2008 asciende a 25.492 miles de euros y 38.967 miles de euros respectivamente, (Nota 13) de los que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 1.427 miles de euros y 2.568 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 827 miles de euros y por importe de 1.780 miles de euros, respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

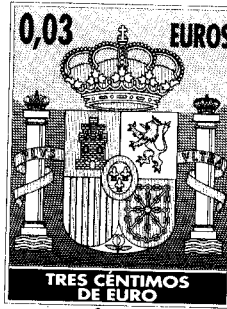
	Miles de euros	
	2009	2008
Partidas a cobrar – Principal	648	1 360
Partidas a cobrar – Intereses	179	420
	827	1 780

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	(4 208)	(3 746)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 16)	(14 893)	(2 276)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 16)	5 303	1 814
Saldo al final del ejercicio	(13 798)	(4 208)

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por importe de 9.590 miles de euros y por importe de 462 miles de euros, respectivamente, se ha incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 16) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0J9925427

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	885	(458)
Entre 6 y 12 meses	19 184	(9 943)
Entre 12 y 18 meses	2 159	(1 119)
Entre 18 y 24 meses	2 748	(1 424)
Más de 24 meses	1 648	(854)
	26 624	(13 798)

8. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Popular un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

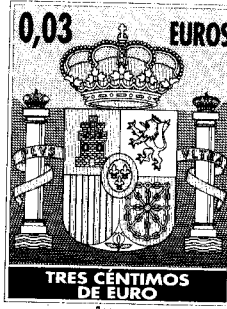
	Miles de euros	
	2009	2008
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(5 194)	(8 162)
Intereses a cobrar devengados y no vencidos	-	-
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(4 281)	(3 313)
	(9 475)	(11 475)

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 14.919 miles de euros y a un importe neto de 2.847 miles de euros respectivamente a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas - Otros pasivos financieros" (Nota 14).

El importe de los intereses devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende 4.281 miles de euros y 3.314 miles de euros a favor del Cedente los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.



CLASE 8.^a
PERMUTABLE



0J9925428

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Permutas de tipo de interés	440 933	628 374

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta corriente con Banco Popular, S.A.	29 574	48 960
	29 574	48 960

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

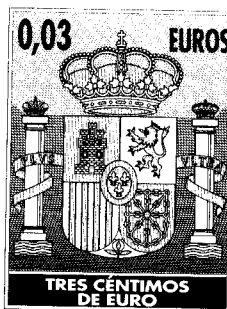
	Miles de euros	
	2009	2008
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29 574	48 960
	29 574	48 960

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 4.000 miles de euros con cargo al Saldo Inicialmente Dispuesto del Crédito Participativo (Nota 11), por un importe igual al 0,20% del Saldo Inicial de los Bonos en dicha Fecha de Desembolso ("Fondo de Reserva Inicial").



CLASE 8.ª



0J9925429

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.6 del Folleto de Emisión.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 y 2008 han ascendido a un importe de 325 miles de euros y a un importe de 1.525 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 13).

10. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Sociedad Gestora	8	11
Comisión Administrador	16	3
Comisión del Agente de Financiero/pagos	3	3
Comisión variable-resultados realizados	4 423	4 423
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 17)	(4 439)	-
Otras comisiones	4	5
	<u>15</u>	<u>4 445</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).

11. Débitos y partidas a pagar

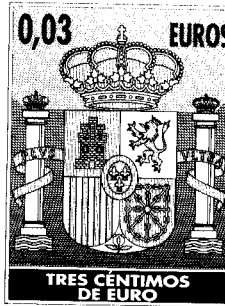
El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	7 587	3 124
Obligaciones y otros valores negociables	<u>313 443</u>	<u>440 933</u>
	<u>321 030</u>	<u>444 057</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	-	31
Obligaciones y otros valores negociables	128 166	193 365
Acreedores y otras cuentas a pagar	<u>979</u>	<u>926</u>
	<u>129 145</u>	<u>194 322</u>



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0J9925430

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran reflejados en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

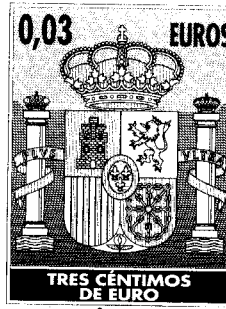
a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo para Gastos Iniciales y un Crédito Participativo para dotación del Fondo de Reserva que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató en la fecha de constitución del Fondo. Los importes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2009		2008	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Crédito Participativo	17 000	11 515	17 000	2 709
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 17)	-	(3 928)	-	-
		<u>7 587</u>		<u>2 709</u>
Préstamo Gastos Iniciales	1 660	415	1 660	415
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 17)		(415)		-
		-		<u>415</u>
		<u>7 587</u>		<u>3 124</u>

- Crédito Participativo

Banco Popular Español, S.A., como Acreditante otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Crédito Participativo, un crédito al Fondo (Crédito Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas, entre otras causas, a Derechos de Crédito fallidos y con la finalidad de permitir los pagos o las retenciones a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Importe Total del límite del Crédito Participativo fue inicialmente de 17.000 miles de euros, siendo el Saldo Inicialmente Dispuesto del Crédito Participativo de 4.000 miles de euros, teniendo por objeto dotar el Fondo de Reserva (Nota 7).



0J9925431

CLASE 8.^a

MAY 2009

La amortización del Crédito Participativo se efectuará en cada una de las Fechas de Pago por importe igual al importe en que en dicha fecha se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto de Emisión.

La remuneración del Crédito Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,40%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará aunque el Saldo Dispuesto del Crédito Participativo sea igual a cero.

Los movimientos del Crédito Participativo Reserva al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	2 709	4 000
Reembolsos del principal del Crédito Participativo	-	(1 291)
Disposiciones del principal del Crédito Participativo	8 806	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 17)	(3 928)	-
Saldo al final del ejercicio	7 587	2 709

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 145 miles de euros y a un importe de 154 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que no hay importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2009 debido a la corrección del valor del mismo por la repercusión de pérdidas (27 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 1.660 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 6). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, las cuales tienen lugar en las fechas de pago del Fondo. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0J9925432

Los movimientos de la amortización del Préstamo para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	415	415
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 17)	(415)	-
Saldo al final del ejercicio	-	415

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 8 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que no hay importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2009 debido a la corrección del valor del mismo por la repercusión de pérdidas (4 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 22 de diciembre de 2004, por importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro series de bonos: A, A (G), B y C.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento legal (Años)	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	-	130 398	34	35
Bonos Serie A (G)	361 757	418 800	34	35
Bonos Serie B	34 561	34 561	34	35
Bonos Serie C	44 615	44 615	34	35
	440 933	628 374		

Bonos que integran la Serie A, compuesta en su inicio por 14.552 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.455.200 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 10 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10. y II.11. del Folleto de Emisión.

Estos bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.^a

www.afp.es



0J9925433

- La Serie A (G) está compuesta en su inicio por 4.188 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 418.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses menos 1 punto básico, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

Los bonos Serie A (G) comenzarán a amortizarse cuando se hayan amortizado los de la Serie A de acuerdo con lo establecido en el párrafo II.11 del Folleto de Emisión.

Los Bonos de la Serie A(G) cuentan con un Aval del Estado que garantiza el pago de principal e intereses de la citada Serie. Dicho Aval fue concedido por Orden Ministerial de fecha 21 de diciembre de 2004. El Aval no devenga intereses. Durante el ejercicio 2008 no se ha dispuesto el Aval.

- La Serie B está compuesta en su inicio por 550 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 55.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 35 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

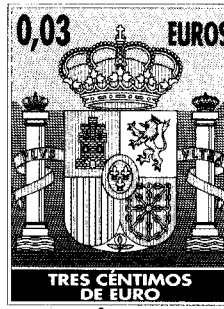
La amortización de los bonos de la Serie B se encuentra subordinada a la amortización de los Bonos A y A(G) y también estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión.

- La Serie C está compuesta en su inicio por 710 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 71.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 90 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie C está subordinada a la amortización de los de la Serie B y también estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de abril de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.



0J9925434

CLASE 8.^a

MONTAJE DE BONOS

d) Seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito.

En los ejercicios 2009 y 2008 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 187.442 miles de euros y a un importe de 190.887 miles de euros respectivamente. de los que un importe de 32.801 miles de euros se pagarán en la próxima fecha de pago trimestral que es el 25 de enero de 2010.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A	130 399	(130 399)	-
Bonos Serie A (G)	418 800	(57 043)	361 757
Bonos Serie B	34 561	-	34 561
Bonos Serie C	44 615	-	44 615
	628 375	(187 442)	440 933

	Miles de euros		
	Saldo al 01.01.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.08
Bonos Serie A	321 285	(190 887)	130 398
Bonos Serie A (G)	418 800	-	418 800
Bonos Serie B	34 561	-	34 561
Bonos Serie C	44 615	-	44 615
	819 261	(190 887)	628 374

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales 2009 y 2008 ascienden a un importe de 9.681 miles de euros y a un importe de 35.509 miles de euros respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 676 miles de euros y de 5.924 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables", respectivamente.

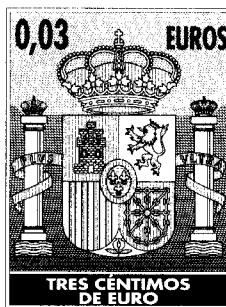
La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	MOODY'S		FITCH		Standard & Poors	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	Aaa	Aaa	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie A (G)	Aaa	Aaa	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B	Aa3	Aa3	A	A+	A	A
Bonos Serie C	Caa1	Ba1	CC	BBB	BBB	BBB



CLASE 8.^a

ANEXO III



0J9925435

Previo a la constitución del Fondo y mediante Orden Ministerial, el Ministerio de economía otorgó un Aval al Fondo por un importe de 418.800 miles de euros, cuya descripción completa se recoge en el apartado V.3.8. del Folleto. El Aval garantiza con renuncia al beneficio de excusión, establecido en el artículo 1.830 del Código Civil, el pago de principal e intereses de los Bonos A(G). El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos con preferencia de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos A(G). Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval se utilizarán únicamente para atender el pago de los intereses exigibles o del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A(G).

La prestación del Aval no devengará comisión alguna. El reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval, tanto si hubieran sido dispuestos para el pago de intereses como para el reembolso del principal de los Bonos A(G), se realizará en cada una de las siguientes Fechas de Pago hasta su reembolso total, y se hará con cargo a los Recursos Disponibles, ocupando los mismos lugares en el orden de prelación que tuvieran el pago de los intereses devengados y la amortización del principal de los Bonos A(G) conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo y las reglas de amortización de los Bonos contenidos en el apartado II.11.4. del Folleto.

El Aval se cancelará en la fecha en que se amorticen íntegramente los Bonos A(G); en todo caso vencerá en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.

c) **Acreedores y otras cuentas a pagar**

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Otros acreedores y cuentas a pagar	979	926
	979	926

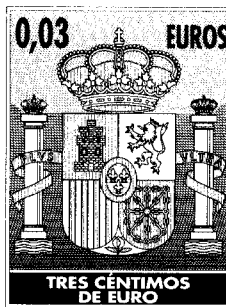
Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 219 miles de euros y un importe de 270 miles de euros respectivamente, por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 576 miles de euros y 135 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.

El epígrafe de otros acreedores y cuentas a pagar incluye al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 148 miles de euros y un importe de 427 miles de euros, respectivamente, por el avance técnico de principal y un importe de 36 miles de euros y 94 miles de euros, respectivamente por el avance técnico de intereses.



CLASE 8.^a

IMPUESTOS



0J9925436

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo	(5 194)	(8 162)
Gastos de constitución en transición (Nota 6)	(27)	(358)
	<u>(5 221)</u>	<u>(8 520)</u>

13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito (Nota 7)	25 492	38 967
Otros activos financieros (Nota 9)	325	1 525
	<u>25 817</u>	<u>40 492</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras por importe de 325 miles de euros y por importe de 1.525 miles de euros, respectivamente (Nota 9).

14. Intereses y cargas asimiladas

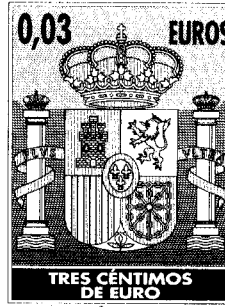
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	9 681	35 509
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	153	183
Otros pasivos financieros (Nota 8)	14 919	2 847
	<u>24 753</u>	<u>38 539</u>



CLASE 8.^a

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN



0J9925437

El epígrafe de “Otros pasivos financieros” al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge el importe neto de los intereses generados por los derivados por importe de 14.919 miles de euros y por importe de 2.847 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo participativo por importe de 145 miles de euros y por importe de 154 miles de euros, respectivamente y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 8 miles de euros y por importe de 29 miles de euros, respectivamente.

15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	53	72
Comisión del Administrador	13	18
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	28	13
	<u>109</u>	<u>118</u>
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	-	1 042
Otros gastos (Nota 6)	331	331
	<u>331</u>	<u>1 373</u>
	<u>440</u>	<u>1 491</u>

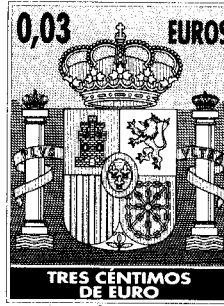
a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando en cada Fecha de Pago la cuarta parte del 0,01% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Periodo de Cobro.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 53 miles de euros y 72 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 8 miles de euros y 11 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe de Balance “Ajustes por periodificaciones – Comisiones” (Nota 10), respectivamente.



CLASE 8.^a
EX. 0000000000



0J9925438

b) **Comisión de Administración del Cedente**

El Cedente, como Administrador de los Derechos de Crédito cobrará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos una comisión del 0,0025% anual, liquidable y pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago y aplicada al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago inmediata anterior.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 13 miles de euros y 18 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 16 miles de euros y 3 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 10), respectivamente.

c) **Comisión del Agente Financiero**

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3 miles euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 3 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 10), respectivamente.

d) **Comisión Variable (Remuneración Variable del Crédito Participativo)**

La remuneración del Crédito Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,40%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará aunque el Saldo Dispuesto del Crédito Participativo sea igual a cero.

Al 31 de diciembre de 2009 no se ha devengado importe alguno por este concepto (1.042 al 31 de diciembre de 2008). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 4.423 miles de euros en ambos ejercicios, habiéndose corregido al 31 de diciembre de 2009 el importe total pendiente de pago debido a la repercusión de pérdidas del ejercicio (Nota 17). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión variable" (Nota 10), respectivamente.



CLASE 8.^a



0J9925439

e) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta a 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 27 miles de euros y un importe de 4 miles de euros respectivamente, por diversos conceptos. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el importe de otros gastos ascendía a 331 miles de euros en ambos ejercicios, que correspondían a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V. (Nota 6).

16. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito	(9 590)	(462)
	<u>(9 590)</u>	<u>(462)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	(14 893)	(2 276)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 7)	5 303	1 814
	<u>(9 590)</u>	<u>(462)</u>

17. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Variable resultados realizados (Nota 10)	4 423	-
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito l/p (Nota 11)	4 343	-
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito c/p	184	-
Corrección de valor de deudas por comisión de Administración (Nota 10)	16	-
	<u>8 966</u>	<u>-</u>

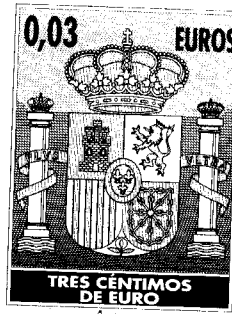
18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.



CLASE 8.ª

RENTAS



0J9925440

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2005 a 2009) para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2009 y 2008.

19. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

20. Honorarios de auditores de cuentas

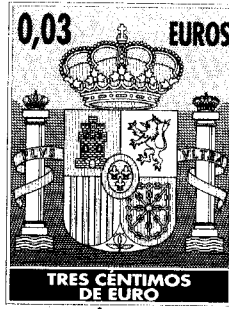
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas 4 miles de euros en ambos ejercicios.

21. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
 SERVICIO DE ESTADOS FINANCIEROS



0J9925441

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresado en Euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Innamoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados segregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0000	0000	0000	0000	0000	0120	0150	0150	0000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0000	0000	0000	0000	0000	0121	0151	0151	0000
Préstamos Hipotecarios	0003	0000	0000	0000	0000	0000	0122	0152	0152	0000
Cédulas Hipotecarias	0004	0000	0000	0000	0000	0000	0123	0153	0153	0000
Préstamos a Promotores	0005	0000	0000	0000	0000	0000	0124	0154	0154	0000
Préstamos a PYMES	0006	0000	0000	0000	0000	0000	0125	0155	0155	0000
Préstamos a Empresas	0007	2.951	403.752.000	403.752.000	0000	0000	0126	0156	0156	2.000.000.000
Cédulas Corporativas	0008	0000	0000	0000	0000	0000	0127	0157	0157	0000
Préstamos Corporativos	0009	0000	0000	0000	0000	0000	0128	0158	0158	0000
Cédulas Territoriales	0010	0000	0000	0000	0000	0000	0129	0159	0159	0000
Bonos de Tesorería	0011	0000	0000	0000	0000	0000	0130	0160	0160	0000
Deuda Subordinada	0012	0000	0000	0000	0000	0000	0131	0161	0161	0000
Créditos AAEP	0013	0000	0000	0000	0000	0000	0132	0162	0162	0000
Préstamos al Consumo	0014	0000	0000	0000	0000	0000	0133	0163	0163	0000
Préstamos Automoción	0015	0000	0000	0000	0000	0000	0134	0164	0164	0000
Arrendamiento Financiero	0016	0000	0000	0000	0000	0000	0135	0165	0165	0000
Cuentas a Cobrar	0017	0000	0000	0000	0000	0000	0136	0166	0166	0000
Bonos de Crédito Futuros	0018	0000	0000	0000	0000	0000	0137	0167	0167	0000
Bonos de Titulización	0019	0000	0000	0000	0000	0000	0138	0168	0168	0000
Otros	0020	0000	0000	0000	0000	0000	0139	0169	0169	0000
Total	0021	2.951	403.752.000	403.752.000	0000	0110	0140	0170	0170	2.000.000.000

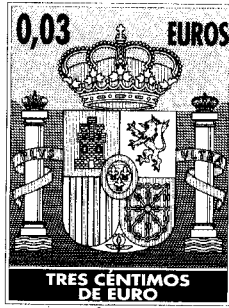
(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



0J9925442

S.05.1
Denominación del Fondo: IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período: 31/12/2009
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)

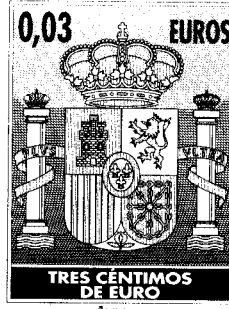
CUADRO B

	Situación actual 01/07/2009 - 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	- 74.958.000	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	- 73.847.000	0211	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	- 1.528.099.000	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	-	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	403.752.000	0214	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	15	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a
S. 06-1



0J9925443

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

Denominación del Fondo:		IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Informoney / Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		SI
Período:		31/12/2008

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total
	Principales	Resto	Principales	Resto		Principales	Resto	
Hasta 1 mes	99	0710	148.000	36.000	184.000	0740	12.252.000	12.436.000
De 1 a 2 meses	82	0711	276.000	72.000	348.000	0741	9.584.000	9.932.000
De 2 a 3 meses	33	0712	225.000	70.000	295.000	0742	5.823.000	6.118.000
De 3 a 6 meses	23	0713	144.000	45.000	189.000	0743	2.348.000	2.537.000
De 6 a 12 meses	52	0714	673.000	215.000	888.000	0744	6.234.000	7.122.000
De 12 a 18 meses	55	0715	1.146.000	398.000	1.544.000	0745	6.774.000	8.228.000
De 18 a 24 meses	34	0716	487.000	117.000	604.000	0746	4.605.000	5.219.000
De 24 a 30 meses	26	0717	1.425.000	32.000	1.457.000	0747	430.000	604.000
Más de 3 años	24	0718	4.878.000	77.000	4.955.000	0748	830.000	2.332.000
Total	424	0719	13.842.000	972.000	14.814.000	0719	48.860.000	54.728.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos detallados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

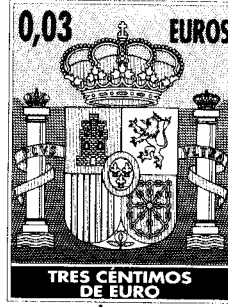
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Daudely, Tasación
	Principales	Resto	Principales	Resto		Principales	Resto			
Hasta 1 mes	88	0720	126.000	34.000	160.000	0800	11.730.000	11.890.000	150.437.000	8
De 1 a 2 meses	78	0721	268.000	72.000	340.000	0801	5.538.000	5.878.000	50.275.000	20
De 2 a 3 meses	26	0722	163.000	67.000	230.000	0802	2.348.000	2.512.000	14.963.000	37
De 3 a 6 meses	45	0723	588.000	213.000	801.000	0803	6.274.000	6.526.000	6.703.000	58
De 6 a 12 meses	45	0724	1.061.000	307.000	1.368.000	0804	4.218.000	4.332.000	74.570.000	9
De 12 a 18 meses	20	0725	310.000	103.000	413.000	0805	413.000	413.000	14.132.000	4
De 18 a 24 meses	2	0726	26.000	22.000	48.000	0806	413.000	461.000	18.173.000	24
De 24 a 30 meses	6	0727	462.000	45.000	507.000	0807	681.000	681.000	815.000	56
Más de 3 años	334	0728	3.127.000	908.000	4.035.000	0808	47.313.000	51.348.000	3.318.000	26
Total	679	0729	13.842.000	972.000	14.814.000	0809	48.860.000	54.728.000	507.421.000	10

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos detallados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a
240 - ROL DE VALORES



0J9925444

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

Denominación del Fondo: 0 IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	\$ 05.1
Denominación del Compartimento: 0 Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Estados:	31/12/2009

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Préstamos Hipotecarios	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Cédulas Hipotecarias	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Préstamos a Plazos	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Préstamos a PYMES	0,0000	4,27	18,7	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Préstamos Corporativos	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Bonos de Tesorería	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Deuda Subordinada	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Créditos AA/PP	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Préstamos al Consumo	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Préstamos Automoción	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Arrendamiento Financiero	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Cuentas a Cobrar	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Derechos de Crédito Futuro	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Bonos de Titulización	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000
Otros	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª de la clasificación de activos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4), en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(2) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Establecimiento agregado: Periodo:	
IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2008	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	5.448.000	1300	5.448.000	1300	5.448.000	1300	5.448.000	9	697.000
Entre 1 y 2 años	1341	13.533.000	1341	13.533.000	1341	13.533.000	1341	13.533.000	480	76.474.000
Entre 2 y 3 años	1402	21.549.000	1402	21.549.000	1402	21.549.000	1402	21.549.000	685	65.891.000
Entre 3 y 5 años	1304	86.469.000	1304	86.469.000	1304	86.469.000	1304	86.469.000	1.644	236.761.000
Entre 5 y 10 años	1157	194.245.000	1157	194.245.000	1157	194.245.000	1157	194.245.000	2.985	736.065.000
Superior a 10 años	335	82.509.000	335	82.509.000	335	82.509.000	335	82.509.000	2.867	654.091.000
Total	5339	463.753.000	5339	463.753.000	5339	463.753.000	5339	463.753.000	8.660	1.989.949.000

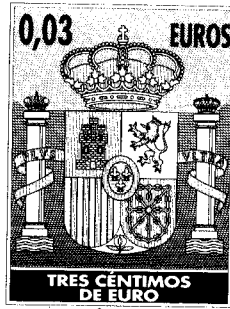
Vida residual media ponderada (años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	Años	7	0	Años	2

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



CLASE 8.^a



0J9925445

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

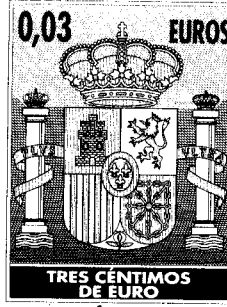
S.05.2	
Denominación del fondo: 0 IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento: 0 Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: SI	
Período de la declaración: 31/12/2009	
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
A	0	86.000	391.758.000	-	0	0	0	0	14.552	100.000	1.455.200.000	2
A(G)	4185	86.000	391.758.000	2	0	0	0	0	4.188	100.000	418.800.000	7
B	550	83.000	34.591.000	2	0	0	0	0	550	100.000	55.000.000	6
C	710	83.000	44.615.000	2	0	0	0	0	710	100.000	71.000.000	6
Total	3815	5488	8625.440934000	0	0	0	0	0	20.000	8165	2.000.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas la hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



0J9925446

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del fondo:	IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo de la declaración:	31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

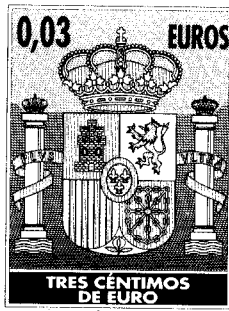
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (referencia) (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicando (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulado (7)	Intereses acumulados (8)	Principal no vencido (9)	Intereses pagados (10)	Principal pagado (11)	Total pendiente (12)
A	ES0347847008	NS	EUR 3M	0,1	0	305	0	0	0	0	0	0
A(G)	ES0347847010	NS	EUR 3M	0	1	305	66	475.000	68.000	381.768.000	381.768.000	381.768.000
B	ES0347847024	S	EUR 3M	0	1	305	66	132.000	132.000	34.681.000	34.681.000	34.681.000
C	ES0347847032	S	EUR 3M	1	2	305	66	0	0	44.616.000	44.616.000	44.616.000
Total							18228	675.000	8065	0	440.834.000	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "Fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes pagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a
DE VALORES



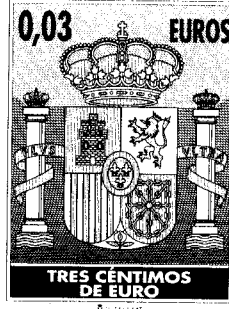
0J9925447

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



0J9925448

Denominación		Situación Actual		01/07/2008 - 31/12/2008		Situación cierre anual anterior	
Acreditación de patrimonio		Ingresos		Ingresos		Ingresos	
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Denominación del fondo: Denominación del contribuyente: Estado agregado: Período de la declaración: Mercado de cotización de los valores emitidos:							
IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS 0 Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. SI 31/12/2008 IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS							
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
A	ES02FTM708 24002043	36.643.000	1.465.200.000	130.000	84.872.000	130.000	84.872.000
A(1)	ES02FTM708 24002043	57.042.000	57.042.000	2.463.000	65.178.000	2.463.000	65.178.000
B	ES02FTM704 24002043	20.430.000	20.430.000	280.000	6.337.000	280.000	6.337.000
C	ES02FTM702 24002043	26.385.000	26.385.000	473.000	12.396.000	473.000	12.396.000
Total		93.885.000	1.550.000.000	3.344.000	170.583.000	3.344.000	170.583.000

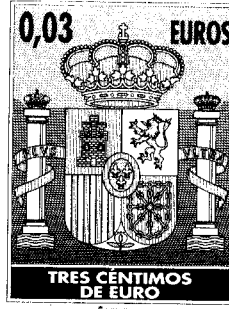
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SEN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SEN se entenderá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual delimita la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



0J9925449

S.05.3

Denominación del fondo: **IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **0**
 Denominación de la gestora: **Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estado asegurado: **SI**
 Período de la declaración: **31/12/2009**
 Mercados de cotización de los valores emitidos: **IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

INFORMACION RELATIVA A LOS PAÑOS EMISORES POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de emisión	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
A	E50417847006	23/12/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
A	E50417847008	23/12/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
A	E50417847009	23/12/2004	SYP	AAA	AAA	AAA
AL0	E50417847010	23/12/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
AL0	E50417847011	23/12/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
AL0	E50417847012	23/12/2004	SYP	AAA	AAA	AAA
B	E50417847024	01/02/2009	FCH	A	A	A
B	E50417847025	23/12/2004	MDY	A-3	A-3	A-3
B	E50417847026	23/12/2004	SYP	A	A	A
C	E50417847032	01/11/2009	FCH	CC	CC	BBB
C	E50417847033	01/11/2009	MDY	CC-1	CC-1	Ba1
C	E50417847034	23/12/2004	SYP	BBB	BBB	BBB

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.3
Denominación del fondo: 0 IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Sí
Período de la declaración: 31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

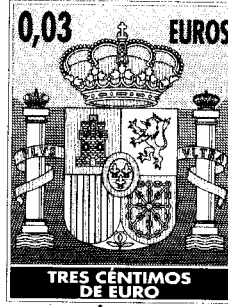
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	00110	10110
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	00220	00000
3. Exceso de spread (%) (1)	00240	10220
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	00250	10440
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	00710	N
6. Otras permutas financieras (S/N)	00800	N
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	00890	10770
8. Subordinación de series (S/N)	00900	N
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	01010	00000
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	01200	S
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	01500	100.00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	01700	00000
13. Otros	01800	11770

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		12710
Permutas financieras de tipos de interés		220
Otras permutas financieras		12300
Contraparte de la línea de liquidez		2740
Entidad Avalista		250
Contraparte del derivado de crédito		260
		1270

- Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



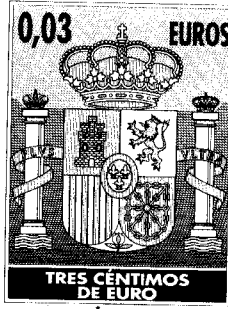
CLASE 8.^a
CÓDIGO 8.000000



0J9925450



CLASE 8.^a



0J9925451

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del Fondo		3.064
Número de registro del Fondo		
Denominación del instrumento		
Denominación de la gestora		
Estado agregado		
Fecha		31/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relevantes e importes se consignarán en euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Última Fecha de Pago	Situación actual	Última Fecha de Pago	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
2. Activos Morosos por otros motivos	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
TOTAL MOROSOS	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días o clasificados como fallidos por el Cedente	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados como fallidos por el Cedente	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
TOTAL FALLIDOS	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
5. Otros ratios relevantes	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0

(1) Los ratios se refieren a los ratios de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que el concepto está definido.
(2) Los ratios se refieren a los ratios de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que el concepto está definido.

Otro ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Última Fecha de Pago	
	0,0000	0,0000	0

TRIGGERS (3)	Límite	N. Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series (4)	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
OTROS TRIGGERS (3)	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

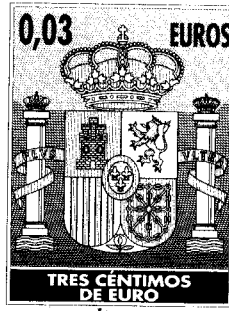
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por serie/acumulado) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



0J9925452

Denominación del Fondo:		IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS		
Denominación del Compartimento:		0		
Estados agregados:		Indeterminado Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Periodo:		31/12/2008		
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS				
CUADRO A				
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual Nº de activos vivos	31/12/2009 Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior 31/12/2008 Nº de activos vivos Importe pendiente (1)	Situación inicial Nº de activos vivos Importe pendiente (1)
Andalucía	322	38.512.000	6.985.000	210.427.000
Aragón	54	6.985.000	7.915.000	47.979.000
Asturias	73	7.915.000	521.000	51.032.000
Baleares	2	521.000	19.706.000	4.002.000
Canarias	172	19.706.000	2.011.000	141.782.000
Cantabria	15	2.011.000	27.383.000	11.501.000
Castilla León	205	27.383.000	13.282.000	94.160.000
Castilla La Mancha	104	13.282.000	69.200.000	60.408.000
Castilla y León	539	69.200.000	352.000	350.362.000
Cataluña	5	352.000	13.109.000	1.527.000
Ceuta	70	13.109.000	96.108.000	43.196.000
Extremadura	121	96.108.000	554.000	72.840.000
Galicia	612	554.000	16.587.000	397.592.000
Madrid	6	16.587.000	3.514.000	1.713.000
Mejilla	6	3.514.000	1.006.000	104.617.000
Murcia	108	1.006.000	47.899.000	15.807.000
Navarra	22	47.899.000	29.256.000	9.953.000
La Rioja	17	29.256.000	403.752.000	271.368.000
Comunidad Valenciana	347	403.752.000		109.784.000
País Vasco	157			2.000.000.000
Total España	2.951	403.752.000		2.000.000.000
Otros países Unión Europea				
Resto	2.951	403.752.000		2.000.000.000
Total General	2.951	403.752.000		2.000.000.000

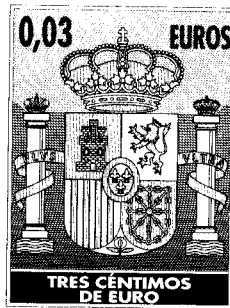
(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



0J9925453

S.O.B.S		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
31/12/2009		31/12/2008		31/12/2008			
Denominación del Fondo: IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: Intermediary Trust vehicle, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la Clase: S05 Códigos asignados: 211322008							
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS RECORRIDOS Y PASIVOS							
CUADRO 9							
Dólar / Activos titulados	EUR	USD	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en Euros (1)
ESAU Dólar	403.752.000	403.752.000	403.752.000	403.752.000	8.450	403.752.000	403.752.000
USU Dólar	2.951	2.951	2.951	2.951	8.450	2.951	2.951
Yen							
Yen							
Libra							
Otros							
Total	403.752.000	403.752.000	403.752.000	403.752.000	8.450	403.752.000	403.752.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del Fondo:	IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	B
Estados agregados:	Intermediary Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Periodo:	31/12/2009

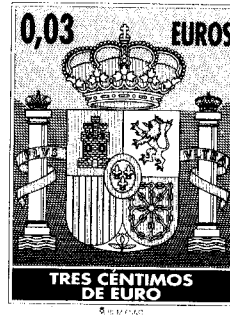
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
Situación actual	31/12/2009
Situación cierre anual anterior	31/12/2008
Situación inicial	

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	1.938	1.110	1.120	1.130	1.440	1.150
40%	515	235.896.000	113	133	2.016	1.151
60%	163	93.959.000	132	132	1.172	1.152
80%	37	30.559.000	131	131	372	1.153
100%	3	9.495.000	134	134	47	1.154
120%	4	1.434.000	135	135	23	1.155
140%	3	3.437.000	136	136	9	1.156
160%	11	1.136.000	137	137	62	1.157
superior al 160%	2.674	2.550.000	138	138	6.004	1.158
Total	3.900	3.849	1.373	1.373	143	1.159
Media ponderada (%)		37				

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OJ9925454

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S.05.5	
IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:	SI
Estados agregados:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

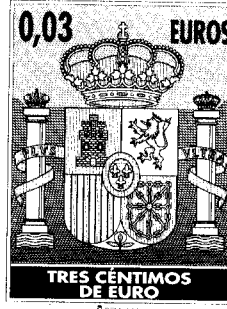
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Indice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
EUR12	65	7971000	1,12	3,28
EUR3	13	2.461.000,00	0,67	2,98
EUR6	11	2.189.000,00	1,02	2,54
EURH	1.004	187.878.000,00	1,08	3,81
FIXED	63	6.712.000,00	0,00	4,15
IB12	7	300.000,00	0,45	4,79
IB6	2	1.202.000,00	0,66	5,56
IRPHCE	1.575	166.688.000,00	0,51	5,03
MIBH	210	28.350.000,00	1,04	4,18
P3ABEX13	1	2.000,00	0,50	6,80
Total	1405	2951415	1425	1435
		403.753.000	0,82	4,33

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de



CLASE 8.^a



0J9925455

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

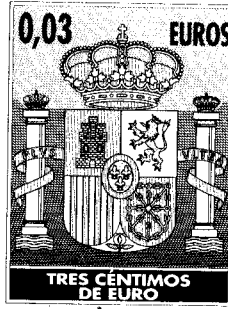
Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: SI
 Período: 31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009			Situación cierre anual anterior 31/12/2008			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1.500	742.000	1.543	742.000	1.500	742.000	1.500	742.000	
1% - 1,49%	1.501	273.000	1.544	273.000	1.501	273.000	1.501	273.000	
1,5% - 1,99%	1.502	737.000	1.545	737.000	1.502	737.000	1.502	737.000	
2% - 2,49%	1.503	5.914.000	1.546	5.914.000	1.503	5.914.000	1.503	5.914.000	
2,5% - 2,99%	1.504	29.491.000	1.547	29.491.000	1.504	29.491.000	1.504	29.491.000	
3% - 3,49%	1.505	49.674.000	1.548	49.674.000	1.505	49.674.000	1.505	49.674.000	
3,5% - 3,99%	1.506	71.171.000	1.549	71.171.000	1.506	71.171.000	1.506	71.171.000	
4% - 4,49%	1.507	55.953.000	1.550	55.953.000	1.507	55.953.000	1.507	55.953.000	
4,5% - 4,99%	1.508	62.394.000	1.551	62.394.000	1.508	62.394.000	1.508	62.394.000	
5% - 5,49%	1.509	48.727.000	1.552	48.727.000	1.509	48.727.000	1.509	48.727.000	
5,5% - 5,99%	1.510	25.532.000	1.553	25.532.000	1.510	25.532.000	1.510	25.532.000	
6% - 6,49%	1.511	19.027.000	1.554	19.027.000	1.511	19.027.000	1.511	19.027.000	
6,5% - 6,99%	1.512	19.173.000	1.555	19.173.000	1.512	19.173.000	1.512	19.173.000	
7% - 7,49%	1.513	6.852.000	1.556	6.852.000	1.513	6.852.000	1.513	6.852.000	
7,5% - 7,99%	1.514	1.650.000	1.557	1.650.000	1.514	1.650.000	1.514	1.650.000	
8% - 8,49%	1.515	322.000	1.558	322.000	1.515	322.000	1.515	322.000	
8,5% - 8,99%	1.516	36.000	1.559	36.000	1.516	36.000	1.516	36.000	
9% - 9,49%	1.517	51.000	1.560	51.000	1.517	51.000	1.517	51.000	
9,5% - 9,99%	1.518	15.000	1.561	15.000	1.518	15.000	1.518	15.000	
Superior al 10%	1.519	-	1.562	-	1.519	-	1.519	-	
Total	2.951	403.754.000	3.004	403.754.000	2.951	403.754.000	2.951	403.754.000	
Tipo de interés medio ponderado (%)		4		4		4		4	



CLASE 8.^a



0J9925456

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresado en Euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo: 0 IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento: 0 Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: SI	
Período: 31/12/2008	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
CUADRO F	

Concentración	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,7	70 Real estate activities	15,51	70 Real estate activities	0	70 Real estate activities	0	70 Real estate activities	3,08	70 Real estate activities
	30,16	70 Real estate activities	20,00	70 Real estate activities	0	70 Real estate activities	0	70 Real estate activities	17,14	70 Real estate activities

(1) Incluir denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



0J9925457

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.5	
Denominación del fondo:	IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

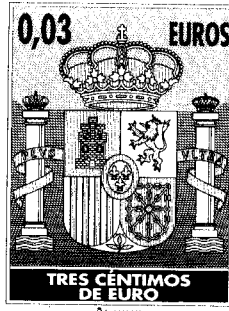
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 0

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2009		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	5.448	440.834.000	440.834.000	20.000	2.000.000.000	2.000.000.000
EEUU Dólar - USD	3.000	31.100	31.100	3.000	30.850	30.850
Japón Yen - JPY	3.000	31.200	31.200	3.000	30.900	30.900
Reino Unido Libra - GBP	3.000	31.400	31.400	3.000	30.700	30.700
Otras	3.000	31.000	31.000	3.000	30.600	30.600
Total	5.448	440.834.000	440.834.000	20.000	2.000.000.000	2.000.000.000



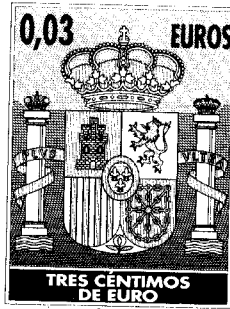
CLASE 8.^a
IMPORTE NOMINAL



0J9925458



CLASE 8.^a



0J9925459

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulación Hipotecaria, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3.483/2004, agrupando 8.650 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a Pymes españolas por un importe total de 1.999.999.999,96 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco Popular, S.A..

Con fecha 22 de diciembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal de 2.000.000.000 euros, integrados por 14.552 Bonos de la Serie A, 4.188 Bonos de la Serie A(G), 550 Bonos de la Serie B y 710 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos A(G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa, AAA y AAA para los Bonos de la Serie A, Aaa, AAA y AAA para los Bonos de la Serie A(G), Aa3, A y A para los Bonos de la Serie B y Ba1, BBB y BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 27 de Diciembre de 2004.

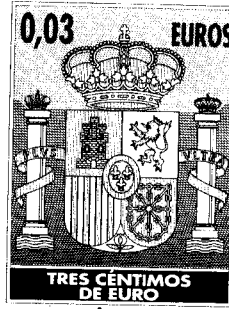
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 21 de diciembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos y por el préstamo concedido por Banco Popular ("Préstamo para Gastos Iniciales") y por el Crédito Participativo concedido por Banco Popular, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de abril de 2043.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

Los Fondos de Titulación de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.



0J9925460

CLASE 8.^a

INDICATIVO

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

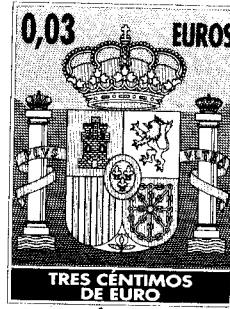
2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/09)
Número de préstamos vivos	8 650	3 103
Saldo vivo (euros)	2 000 000 000	420 987 174
Saldo medio de los préstamos	231 214	135 671
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	5 000 000	4 009 832
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,25%	0,95%
Concentración deudor (25 principales deudores)	6,45%	12,77%
Número de préstamos en mora +90 días	-	66
Saldo préstamos en mora +90 días	-	8.594.125
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	-	2,13%
Número de préstamos fallidos	-	152
Saldo de los préstamos fallidos	-	17.234.677
% fallidos sobre el total de la cartera	-	4,09%
Antigüedad de la cartera (meses)	24	83
Vencimiento medio de la cartera (meses)	117	92
Último vencimiento de la cartera	4 de agosto de 2039	4 de septiembre de 2034
Tipo de interés medio aplicado	4,20	4,39
Diferencial medio aplicado	0,92	0,85
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	37,61%	41,77%
% de préstamos con garantía hipotecaria	80,00%	93,51%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	55,82	37,47

* Madrid, Barcelona y Alicante



0J9925461

CLASE 8.ª

FONDO DE TITULIZACIÓN

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos	Saldo inicial (fecha de emisión)		Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación Inicial	Calificación actual	Euros
	Saldo actual									
Serie A	1 455 200 000	0	0,833%	0,100%	0,733%	25-01-10	Trimestral	AAA / Aaa /AAAAAA / Aaa /AAA		
Serie A (G)	418 800 000	361 757 849	0,723%	-0,010%	0,733%	25-01-10	Trimestral	AAA / Aaa /AAAAAA / Aaa /AAA		
Serie B	55 000 000	34 560 565	1,083%	0,350%	0,733%	25-01-10	Trimestral	A / Aa3 / A	A / Aa3 / A	
Serie C	71 000 000	44 614 547	1,633%	0,900%	0,733%	25-01-10	Trimestral	BBB / Ba1 /BBBCC / Caa1 /BBB		
Total	2 000 000 000	440 932 960								

3. Principales riesgos e incertidumbres**3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos****Morosidad y Fallidos**

Al cierre de 2009, la morosidad de la cartera ha pasado de 807.726,70 euros a 31/12/2008 a 673.159,90 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad a 31/12/2009 se sitúa en el 2,13% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de junio (3,12%) decreciendo desde ese punto hasta el 2,13% de final de 2009.

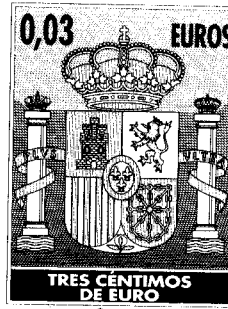
En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 4,09% frente a una tasa de 0,73% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Madrid, Barcelona y Alicante.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor que duplica a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 12,77% del saldo vivo no fallido de la cartera.
- Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por sector de actividad del deudor parecida a la que presentaba en la Fecha de Constitución, estando muy diversificada a nivel sectorial.



CLASE 8.^a



0J9925462

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) **Ratio LTV:** a 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 37,47% que compara con un ratio de 55,85% en la Fecha de Constitución del Fondo.
- b) **Garantías hipotecarias:** a 31 de diciembre de 2009, el 93,79% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo este nivel en la Fecha de Constitución del Fondo del 80,00%.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados y vencidos de los Derechos de Crédito no Fallidos más los intereses devengados y vencidos de la Cuenta de Tesorería en el correspondiente Periodo de Liquidación; y recibe el Tipo de Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40% por un notional.

El notional será igual al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

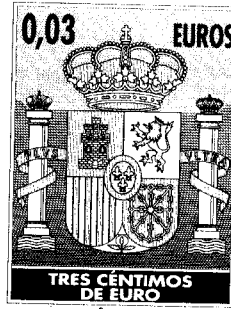
Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación
SWAP (V.3.4 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (V.3.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	Varios Niveles
Agente Financiero (III.8.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	Calificación a corto mínima de F1 / P1 / A-1
Administrador de los préstamos (IV.2.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	Varios Niveles

A 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.



CLASE 8.^a

WORLDWIDE FUNDING



0J9925463

3.4. Otros riesgos

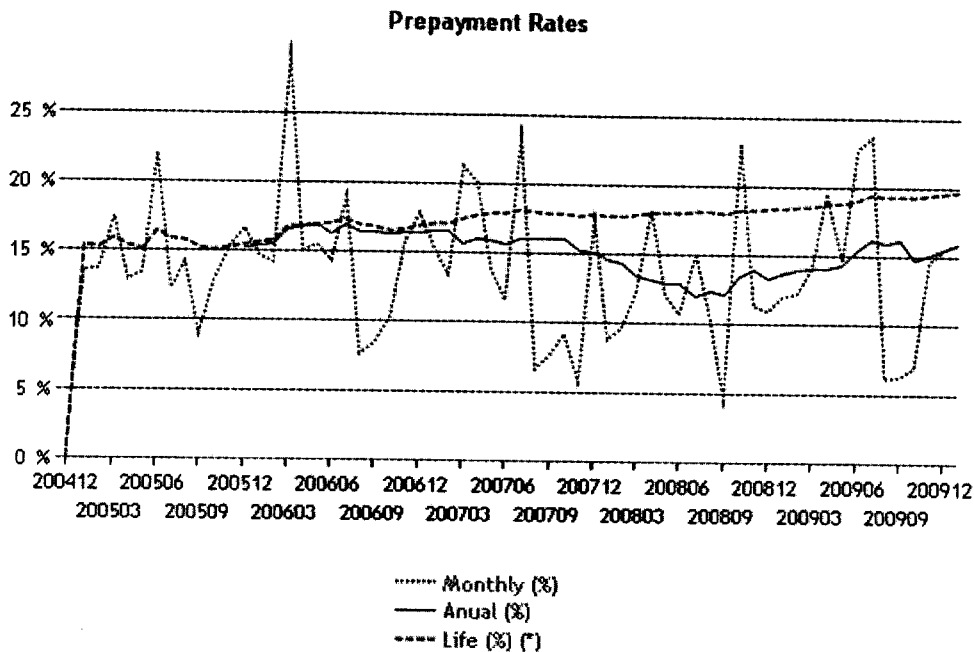
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2009 fue del 15,51%.

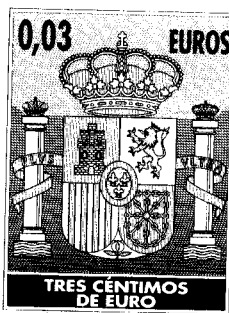
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 2,13% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 4,09% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,86% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

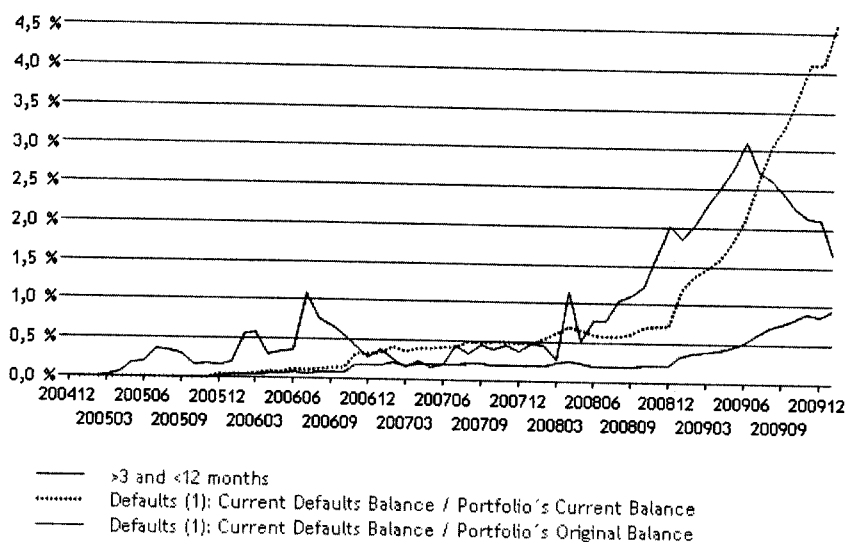


0J9925464

CLASE 8.ª

VALOR NOMINAL

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

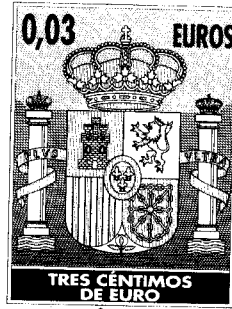
El tipo de interés medio de la cartera de Derechos de Crédito durante 2009 ha sido del 4,33%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009	Euros Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A	130 398 725,76	0,00	130 398 726	100,00%	2 319 443,28	0,8333%
Serie A (G)	418 800 000,00	361 757 848,56	57 042 151	13,62%	10 146 560,76	0,7233%
Serie B	34 560 564,50	34 560 564,50	0	0,00%	966 102,50	1,0833%
Serie C	44 614 546,90	44 614 546,90	0	0,00%	966 102,50	1,6333%
Total	628 373 837,16	440 932 959,96	187 440 877	-	-	-

A 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



0J9925465

CLASE 8.^a

LA UNIÓN DE PAÍSES

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 11.389,36 euros
 - o Amortización debida: 332.000,00 euros
- Crédito Participativo
 - o Intereses no pagados: 147.949,86 euros
 - o Amortización debida: 0,00 euros

Según lo establecido en los apartados V.3.5. y V.3.1. del Folleto de Emisión, ni el préstamo subordinado ni el Crédito Participativo devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con Fecha 8 de marzo de 2009, FitchRatings España, S.A. (la "Agencia de Calificación") rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de "A+" a "A, Negative Outlook", y la de los Bonos de la Serie C de "BBB" a "B, Negative Outlook", emitidos por el Fondo.

Con posterioridad, el 8 de noviembre de 2009, Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C de "Ba1" a "Caa1". Asimismo, el 3 de diciembre de 2009, Fitch Ratings (la "Agencia de Calificación") volvió a rebajar la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C emitidos por el Fondo de "B" a "CC".

Estas actuaciones de las Agencias de Calificación han sido comunicadas a la CNMV como "Hechos Relevantes" durante el ejercicio 2009.

5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 186 millones de euros, siendo 159 millones de euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 27 millones de euros en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, Apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).



0J9925466

CLASE 8.^a

8000000000

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 31.155.638,19 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 17.202.987,92 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 13.952.650,27 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 4 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2009 era de 2,92 millones de euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (11,51 millones de euros).

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del Fondo.

Por otro lado, el incremento en el Nivel Mínimo Requerido se ha producido por la total disposición del Crédito Participativo según se especifica en el apartado V.3.5. del Folleto de Emisión.

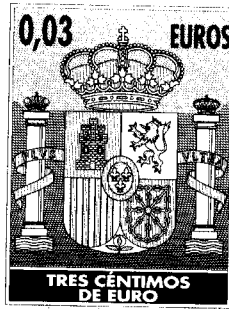
La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Euros			
			Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	1 455 200 000	72,76%	7,15%	-	-	-
Serie A (G)	418 800 000	20,94%	7,15%	361 757 849	82,04%	18,62%
Serie B	55 000 000	2,75%	4,40%	34 560 565	7,84%	10,78%
Serie C	71 000 000	3,55%	0,85%	44 614 547	10,12%	0,66%
Fondo de reserva	17 000 000	0,85%		2 921 416	0,66%	



CLASE 8.^a

PREMIOS DE BONOS



0J9925467

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2009, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11.4.6. del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

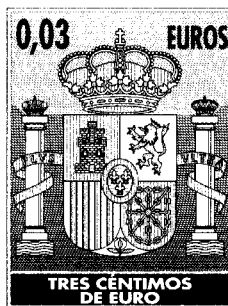
No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 15%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,30%.
- Recuperaciones del 50% a los 12 meses.



0J9925468

CLASE 8.^a

47701 12 01 01 01 01

Fecha	BONO A		BONO A (G)		BONO B		BONO C	
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses
26/10/2009	-	-	361 757 848,56		34 560 564,50		44 614 546,90	
25/01/2010	-	-	328 956 888,12	661 159,56	34 560 564,50	94 611,00	44 614 546,90	184 159,80
26/04/2010	-	-	294 888 513,24	550 470,72	34 560 564,50	89 281,50	44 614 546,90	177 279,90
26/07/2010	-	-	263 200 597,56	493 472,04	34 560 564,50	89 281,50	44 614 546,90	177 279,90
25/10/2010	-	-	234 268 050,84	440 451,96	34 560 564,50	89 281,50	44 614 546,90	177 279,90
24/01/2011	-	-	206 558 986,44	392 038,68	34 560 564,50	89 281,50	44 614 546,90	177 279,90
25/04/2011	-	-	181 610 023,44	345 635,64	34 560 564,50	89 281,50	44 614 546,90	177 279,90
25/07/2011	-	-	158 484 264,36	303 923,16	34 560 564,50	89 281,50	44 614 546,90	177 279,90
24/10/2011	-	-	137 183 719,44	265 226,04	34 560 564,50	89 281,50	44 614 546,90	177 279,90
24/01/2012	-	-	116 756 288,76	232 098,96	34 560 564,50	90 266,00	44 614 546,90	179 232,40
24/04/2012	-	-	-	195 370,20	-	89 281,50	-	177 279,90

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del ejercicio 2009 no se estima que durante el ejercicio 2010 se produzca ningún suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de abril de 2012.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el ejercicio 2010.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

7.4. Gastos de I+D

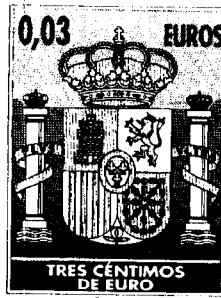
No se ha producido ningún gasto de I+D durante el ejercicio 2009.

7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.ª



OK2134955

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J8942792 al 0J8942850 Del 0J8942851 al 0J8942860
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J8942861 al 0J8942919 Del 0J8942920 al 0J8942929
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J8942930 al 0J8942988 Del 0J8942989 al 0J8942998
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J9925331 al 0J9925389 Del 0J9925390 al 0J9925399
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J9925400 al 0J9925458 Del 0J9925459 al 0J9925468

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Beatriz Senís Gilmartín

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville